

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Comité de Transparencia

Segunda Sesión Ordinaria No. SSPCDMX/2SO/2026

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

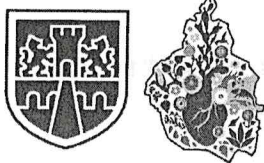
En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 11 minutos del día diecisiete de abril del año dos mil veintiséis, se reunieron de manera presencial, los servidores públicos de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México que a continuación se mencionan: -----

Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Director Jurídico y Normativo, Integrante y Presidente del Comité de Transparencia; Dra. Gabriela Salazar González, Encargada del Despacho de la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Secretaria Técnica; Dra. Nallely Rubio Jardón, Subdirectora de Desarrollo de Sistemas de Salud en la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, Suplente; Dra. Judith Meléndez Viana, Directora Ejecutiva de Atención Hospitalaria en la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, Suplente; Lic. Gerardo García Galicia, Coordinador Jurídico y de Transparencia en la Dirección General de Administración y Finanzas, Suplente; así como el Lic. Adrián Saloma Guerra, Jefe de Unidad Departamental de Investigación "A" del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México; Suplente.-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Verificación del quórum legal.-----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
3. Presentación del Informe relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Medios de Impugnación, Resoluciones y Cumplimiento de Plazos Internos de este Sujeto Obligado correspondientes al Primer Trimestre 2026.-----
4. Presentación del Informe de Obligaciones de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre 2025 y calendario de carga y publicación del Primer Trimestre 2026.-----
5. Presentación del Informe de los Sistemas de Datos Personales y Plan de Trabajo 2026.-----
6. Presentación del Informe del Programa Anual de Capacitación (PAC) correspondiente al Primer Trimestre 2026.-----





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

7. Presentación del Informe del Programa Anual de Trabajo del Sector Salud (PASS). -----

8. Asuntos Generales: -----

8.1 Informe de los avances del Grupo Coordinador de Unidades de Transparencia del Sector Salud de la Ciudad de México. -----

8.2 Seguimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia. -----

9. Cierre de la sesión. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Verificación del quórum legal. -----

El Lic. **Eduardo Alberto Jaén Pérez**, en su calidad de Presidente del Órgano Colegiado, dio la bienvenida a todas y todos los integrantes a la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México y procedió a tomar registro de la asistencia. -----

Una vez que tomó la lista de asistencia, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez indicó que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria y en el acto declaró la apertura de la misma, siendo las 11 (once) horas con 11 (once) minutos, del día diecisiete de abril del año en curso. -----

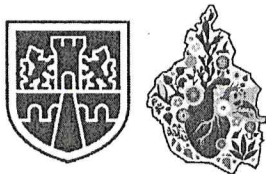
2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Presidente del Órgano Colegiado, indicó que el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del Orden del Día, mismo que se les hizo llegar con antelación vía correo electrónico institucional, por lo que si alguno de los integrantes tuvieran algún comentario al respecto o fuese de su interés agregar un punto en asuntos generales, se sirvieran expresarlo. -----

Acto seguido, la Dra. **Gabriela Salazar González**, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, solicitó someter a consideración del Comité la inclusión, como asunto general, la designación del Lic. Gerardo García Galicia, Coordinador Jurídico y de Transparencia, como Suplente del Órgano Colegiado en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas. -----

Al no existir más cometarios al respecto, el Lic. **Eduardo Alberto Jaén Pérez**, sometió a consideración del Órgano Colegiado la aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, por lo que pidió a los Integrantes que emitieran su voto y le cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, para la toma del Acuerdo.-





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Dra. **Gabriela Salazar González**, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia tomó cuenta de la votación e informó lo siguiente:

ACUERDO SSPCDMX/2SO/CT/01/2026.- Por mayoría de votos y una abstención del Órgano Interno de Control, se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia de esta Dependencia.

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 2, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del Día.

3.- Presentación del Informe relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Medios de Impugnación, Resoluciones y Cumplimiento de Plazos Internos de este Sujeto Obligado correspondientes al Primer Trimestre 2026.

Para dar continuidad al Orden del Día, el **Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez**, dio paso a la "Presentación del Informe relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Medios de Impugnación, Resoluciones y Cumplimiento de Plazos Internos de este Sujeto Obligado correspondientes al Primer Trimestre 2026", por lo que cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, acto seguido, **la Dra. Gabriela Salazar González**, en uso de la voz presentó el Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia de Primer Trimestre 2026, conforme a lo siguiente:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA	SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES	TOTAL
320	149	469

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO. DE SOLICITUDES DP	NO. DE SOLICITUDES IP
SECRETARÍA PARTICULAR	0	1
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS	5	45
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE URGENCIAS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (CRUM)	3	2
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	3	32
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	97	98
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	3	27
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	0	15
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL	0	7
TOTAL	111	227
		338



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Dra. Gabriela Salazar González precisó que las estadísticas correspondientes a prevenciones, remisiones y orientaciones son atendidas por la Unidad de Transparencia y no implican turno a otras unidades administrativas, lo que explica la diferencia en las cifras respecto de los turnos.

PREVENCIONES, REMISIONES Y ORIENTACIONES

MES	PREV. IP	DESAH. IP	PREV. DP	DESAH. DP	REMISIONES	ORIENTACIONES IP	ORIENTACIONES DP	TOTAL
ENERO	2	0	2	3	20	27	11	65
FEBRERO	2	1 ¹	2	3	11	16	13	48
MARZO	1	0	0	0	40	47	10	98
TOTAL	5	1 ¹	4	6	71	90	34	211

COSTOS DE RECUPERACIÓN DATOS PERSONALES

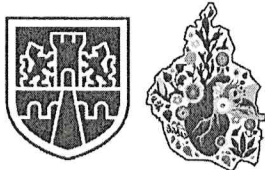
ENERO	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	17	8	25
CERTIFICADA	\$ 316.20	\$ 30.60	\$ 346.80
SIMPLE	\$ -	\$ 364.72	\$ 364.72
TOTAL	\$ 316.20	\$ 395.32	\$ 711.52

FEBRERO	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	26	17	43
CERTIFICADA	\$ 153.00	\$ 156.40	\$ 309.40
SIMPLE	\$ -	\$ 28.20	\$ 28.20
TOTAL	\$ 153.00	\$ 184.60	\$ 337.60

MARZO	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	16	20	36
CERTIFICADA	\$ 98.60	\$ 78.20	\$ 176.80
SIMPLE	\$ 50.76	\$ -	\$ 50.76
TOTAL	\$ 149.36	\$ 78.20	\$ 227.56

La Dra. Gabriela Salazar González, precisó que de las 469 solicitudes de acceso a la información pública y datos personales recibidas por la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, no se derivaron recursos de revisión; en este contexto, se precisa que los medios de impugnación se encuentran suspendidos desde el 12 de diciembre de 2025, debido a que el INFOCDMX atraviesa un proceso de transición y no cuenta con quórum legal.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CT- PRIMER TRIMESTRE 2026: 18 RESOLUCIONES

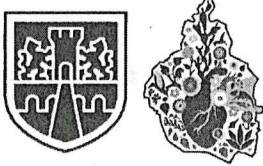
RESOLUCIONES 1ER TRIMESTRE 2026: 18 RESOLUCIONES				
RESOLUCIÓN	FECHA	TIPO DE RESOLUCIÓN	SOLICITUD/TEMA	ÁREA
CT-SSPCDMX-001-2026	07/01/2026	VERSIÓN PÚBLICA	SIP 090163325002531	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-002-2026	19/01/2026	VERSIÓN PÚBLICA	Cumplimiento a Obligaciones de Transparencia del 2do, 3er y 4to Trimestre 2025.	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-003-2026	23/01/2026	VERSIÓN PÚBLICA	Cumplimiento a Obligaciones de Transparencia del 1ero, 2do, tercero y 4to Trimestre 2025.	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-004-2026	04/02/2026	VERSIÓN PÚBLICA	SIP 090163326000091	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-005-2026	09/02/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP 090163326000140	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-006-2026	13/02/2026	VERSIÓN PÚBLICA	SIP 090163326000140	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-007-2026	13/02/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP 090163326000149	Dirección Jurídica y Normativa
CT-SSPCDMX-008-2026	18/02/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP 090163326000165	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-009-2026	24/02/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP 090163326000177	Dirección Jurídica y Normativa
CT-SSPCDMX-010-2026	20/02/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP 090163326000194	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-011-2026	24/02/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP 090163326000192 y 090163326000197	Secretaría Técnica CE
CT-SSPCDMX-012-2026	24/02/2026	RESERVA DE INFORMACIÓN	SIP 090163326000149	Dirección Jurídica y Normativa
CT-SSPCDMX-013-2026	27/02/2026	VERSIÓN PÚBLICA	Cumplimiento a Obligaciones de Transparencia del 2do, 3er y 4to Trimestre 2025.	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-014-2026	10/03/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP 090163326000296	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-015-2026	10/03/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP Pública 090163326000304	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-016-2026	12/03/2026	VERSIÓN PÚBLICA	Cumplimiento a Obligaciones de Transparencia del 2do, 3er y 4to Trimestre 2025.	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-017-2026	27/03/2026	VERSIÓN PÚBLICA	Cumplimiento a Obligaciones de Transparencia del 1er Trimestre 2026.	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-018-2026	30/03/2026	AMPLIACIÓN DE PLAZO	SIP 090163326000395	Dirección General de Administración y Finanzas

En relación con el seguimiento al cumplimiento de plazos internos en la atención de solicitudes, la Dra. Gabriela Salazar González, informó que se incorporó la variable relativa a la emisión de respuestas correctas desde el segundo trimestre del año; lo que permite evaluar no sólo los tiempos de respuesta, sino también la calidad de éstas por parte de las unidades administrativas. -----

Del análisis general se desprende que, si bien la mayoría de las áreas cumple con los plazos establecidos, persisten algunos retrasos en determinadas unidades, principalmente en la emisión de respuestas dirigidas a la Unidad de Transparencia conforme al procedimiento interno. Asimismo, se identificaron casos en los que las respuestas fueron emitidas dentro del plazo, pero con observaciones, lo que implicó su corrección y reenvío. -----

Se destacó que el objetivo institucional para el presente ejercicio no se limita al cumplimiento de los plazos internos, sino que busca asegurar que las respuestas se emitan completas y correctas desde su primera presentación, evitando observaciones posteriores. Para ello, se han fortalecido las acciones de capacitación, acompañamiento y orientación dirigidas a las unidades administrativas, a fin de mejorar la calidad y oportunidad de la información proporcionada. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



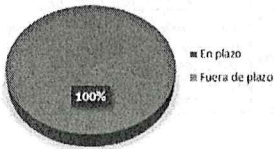
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PERIODO: 1ER. TRIMESTRE ENERO- MARZO 2026
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

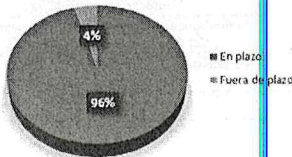
UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE TURNOS	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN PROCESO
SP	1	5 días	0 días	0
SPSMI	45	5 días	3 días	0
DEUAPH (CRUM)	2	5 días	2 días	0
DGPSMU	32	5 días	2 días	0
DGAF	98	4 días	3 días	1
DGDPPCS	27	5 días	3 días	0
DJN	15	5 días	0 días	0

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS IP

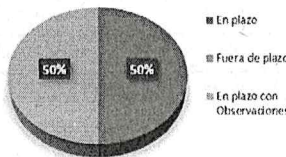
De la respuesta recibida por parte de la SP:



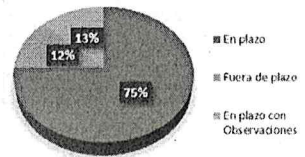
De las 45 respuestas recibidas por parte de la SPSMI:



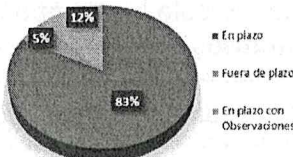
De las 2 respuestas recibidas por parte de la DEUAPH (CRUM):



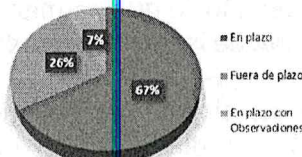
De las 32 respuestas recibidas por parte de la DGPSMU:



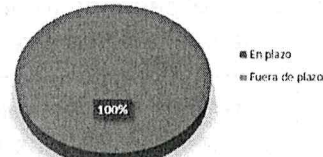
De las 98 respuestas recibidas por parte de la DGAF:



De las 27 respuestas recibidas por parte de la DGDPPCS:



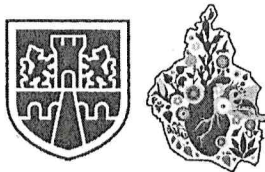
De las 15 respuestas recibidas por parte de la DJN:



PERIODO: 1ER. TRIMESTRE ENERO- MARZO 2026
SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE TURNOS	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO A DATOS PERSONALES	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO	RECURSO DE REVISIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A RECURSOS DE REVISIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO
SP	0	7 días	0 días	0	4 días	0 días
SPSMI	5	7 días	0 días	0	4 días	0 días
DEUAPH (CRUM)	3	7 días	0 días	0	4 días	0 días
DGPSMU	3	7 días	0 días	0	4 días	0 días
DGAF	97	7 días	1 día	0	4 días	0 días
DGDPPCS	3	7 días	1 día	0	4 días	0 días
DJN	0	7 días	0 días	0	4 días	0 días



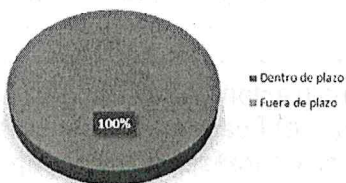


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

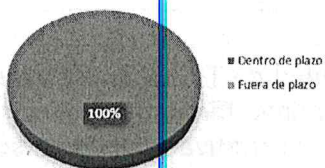
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DP

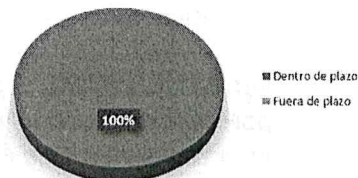
De las 5 respuestas recibidas por parte de la SPSMI:



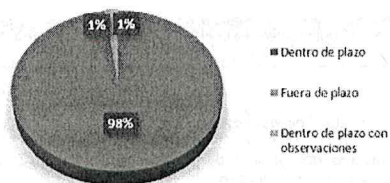
De las 3 respuestas recibidas por parte de la DEUAPH (CRUM):



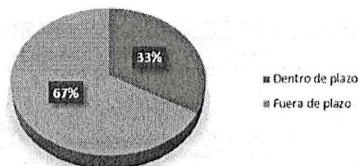
De las 3 respuestas recibidas por parte de la DGPSMU:



De las 97 respuestas recibidas por parte de la DGAF:



De las 3 respuestas recibidas por parte de la DGDPPCS:



Continuando con el uso de la voz, Dra. Gabriela Salazar González, expresó que el desglose detallado por solicitud será remitido de manera individual a cada Unidad Administrativa para su revisión y seguimiento.

Acto siguiente, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, refiere que, una vez expuesto el informe correspondiente, solicita a los presentes que, de tener algún comentario al respecto se sirvan a expresarlo. Por lo que, al no haber manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al Acuerdo tomado.

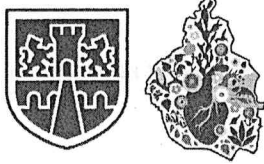
La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité da lectura al acuerdo conforme a lo siguiente:

ACUERDO SSPCDMX/2SO/CT/02/2026, El Comité de Transparencia toma conocimiento del informe relativo a las solicitudes de información pública, acceso a datos personales, medios de impugnación, resoluciones y cumplimiento de plazos internos de este sujeto obligado correspondientes al primer trimestre 2026.

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 3, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día.

4.- Presentación del Informe de Obligaciones de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre 2025 y calendario de carga y publicación del Primer Trimestre 2026.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Comité de Transparencia

El Presidente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz, a la **Dra. Gabriela Salazar González** quien informó al Comité que, que la información correspondiente a las obligaciones de transparencia correspondientes a dicho trimestre (octubre-diciembre 2025) fue cargada en las plataformas institucionales correspondientes, sin que exista pendiente de entrega por parte de alguna unidad administrativa.

Asimismo, se señaló que esta Unidad de Transparencia inició la actualización de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre de 2026, habiéndose notificado oportunamente a las personas titulares de las áreas administrativas y a las personas enlaces de transparencia, conforme al calendario establecido para tal efecto.

ENTREGA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ABRIL 2026- Primer trimestre (enero-marzo)

Hora	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17
9:00	Dirección de Administración de Capital Humano	Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos/Voluntad Anticipada	Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos/Mecanismos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva del Centro para la Prevención y Atención VIH SIDA	Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios. CARECI ARCHIVO
10:00				Unidad de Salud Integral para Personas Trans	
11:00	Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial	Dirección de Finanzas	Dirección Jurídica y Normativa	Dirección de Servicios Médicos Legales	Subsecretaría de Prestación Servicios Médicos e Insumos/Violencia Género
12:00					Comunicación Social
13:00			Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias	Dirección de Medicamentos Tecnologías e Insumos	Atención Auditorías
14:00					

Finalmente, se destacó que se implementó un mecanismo de verificación interna de las obligaciones de transparencia por parte de la Unidad de Transparencia, el cual se realiza una vez concluido cada trimestre de carga.

Este procedimiento contempla que, al cierre del periodo, las unidades administrativas disponen de un plazo para realizar ajustes o actualizaciones; posteriormente, se lleva a cabo una revisión interna de la información publicada.

En la primera verificación correspondiente al cuarto trimestre de 2025, se revisaron 158 formatos, verificando la actualización y conservación de la información, la funcionalidad de los hipervínculos, la ausencia de enlaces rotos o celdas vacías sin la leyenda correspondiente, así como la congruencia entre la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Micrositio institucional.

Finalmente, se señaló que este mecanismo fortalece la calidad y consistencia de la información en materia de obligaciones de transparencia.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Verificaciones Internas (Obligaciones de Transparencia)			
Primera verificación interna 4º. Trimestre 2025	Revisión de 158 formatos (Anexo)	Aspectos que se verifican	1.- Validación de Actualización de la información. 2.- Validación de Conservación de la Información. 3.- Verificación activa de los hipervínculos. 4.- Verificación de que no existan celdas vacías o en su caso, la leyenda correspondiente. 5.- Cotejo de datos entre ambas plataformas (Micrositio de Transparencia y la PNT).

El **Presidente del Comité**, preguntó a los asistentes del Órgano Colegiado, si tienen alguna opinión que manifestar al informe expuesto. Al no existir manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica indicará el acuerdo tomado:-----

La **Dra. Gabriela Salazar González**, Secretaria Técnica del Comité dio lectura conforme a lo siguiente: --

ACUERDO SSPCDMX/2SO/CT/03/2026, el Comité de Transparencia toma conocimiento del Informe de Obligaciones de Transparencia correspondiente al Cuarto Trimestre 2025 y al calendario de carga y publicación del Primer Trimestre del 2026.-----

5.- Presentación del Informe de los Sistemas de Datos Personales y Plan de Trabajo 2026.-----

Acto seguido, como desahogo del punto 5 de la Orden del Día, el **Presidente del Comité de Transparencia** otorgó el uso de la voz, a la Dra. Gabriela Salazar González.-----

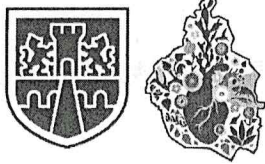
En uso de la voz, **la Dra. Gabriela Salazar González**, expone lo siguiente:-----

En relación con los Sistemas de Datos Personales, se informó que al inicio del ejercicio se solicitó a las Unidades Administrativas la identificación de sistemas a crear, modificar o suprimir, integrándose un plan de trabajo anual con base en las respuestas recibidas. -----

En materia de creación y modificación, diversas áreas reportaron ajustes a sus sistemas, incluyendo nuevas incorporaciones dentro de la Unidad de Transparencia. Asimismo, se destacó que no todas las unidades realizaron movimientos en este rubro. -----

Respecto a la supresión de sistemas, se señaló que un primer conjunto de sistemas vinculados a expedientes clínicos de hospitales no ha podido ser eliminado debido a la falta de formalización del convenio de transferencia con el IMSS-BIENESTAR, situación que permanece pendiente de atención por falta de respuesta por parte de IMSS-BIENESTAR. -----





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Asimismo, se informó la implementación del Plan de Trabajo Anual de Sistemas de Datos Personales, mediante el cual se programó de manera escalonada, por trimestres, la atención de los sistemas identificados para su creación, modificación o supresión durante el ejercicio. Dicho plan fue comunicado a las Unidades Administrativas para su conocimiento y seguimiento, con el fin de que puedan iniciar las actividades correspondientes desde la fase de preparación de información y formatos, reforzándose además con acciones de capacitación.

En uso de la voz, **el Presidente del Comité**, preguntó a los asistentes del Órgano Colegiado, si tienen alguna opinión que manifestar al informe expuesto. Al no existir manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica indicará el acuerdo tomado:

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité dio lectura conforme a lo siguiente:--

ACUERDO SSPCDMX/2SO/CT/04/2026: El Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento del Informe de los Sistemas de Datos Personales y del Plan de Trabajo 2026 en la materia, conforme a lo expuesto.

6.- Presentación del Informe del Programa Anual de Capacitación (PAC) correspondiente al Primer Trimestre 2026.

Acto seguido, continuando con el desahogo del punto 6 de la Orden del Día, **el Presidente del Comité de Transparencia** otorgó el uso de la voz, a **la Dra. Gabriela Salazar González**, quien informó lo siguiente: -

Durante el primer trimestre del ejercicio 2026 la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México dio cumplimiento al Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conforme a la calendarización aprobada por este órgano colegiado. -

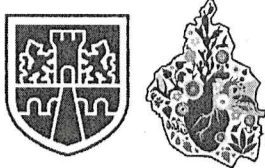
Se señaló que las acciones de capacitación se llevaron a cabo en los meses de febrero y marzo, en concordancia con los objetivos del Programa, con el propósito de fortalecer los conocimientos y capacidades del personal en dichas materias.

Asimismo, se destacó la implementación de acciones complementarias, entre las que se encuentran la difusión de la oferta formativa del INFOCDMX a través de la plataforma CAVAINFO, la impartición de capacitaciones internas al personal de la Unidad de Transparencia y la realización de sesiones especializadas dirigidas a Unidades Administrativas, en atención a necesidades específicas, particularmente en materia de sistemas de datos personales y documento de seguridad.

De igual forma, se informó que estas acciones han contribuido al fortalecimiento de las competencias técnicas del personal, así como a la mejora en el cumplimiento normativo, consolidando una gestión institucional más eficiente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Acto siguiente, **el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez**, refiere que, una vez expuesto el informe correspondiente, solicita a los presentes que, de tener algún comentario al respecto se sirvan a expresarlo.-----

El Lic. Adrián Saloma Guerra, representante del Órgano Interno de Control manifestó su reconocimiento a los informes presentados por la Dra. Gabriela Salazar González, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia, destacando los avances observados en materia de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.-----

Señaló que, derivado de la implementación de controles internos y del trabajo realizado en los últimos ejercicios a cargo de la Dra. Gabriela Salazar González, se aprecia una tendencia de mejora en el cumplimiento por parte de las unidades administrativas.-----

De igual forma, reconoció la consolidación de acciones orientadas a fortalecer la transparencia institucional, lo que ha contribuido a la disminución de incidencias y observaciones por parte de las autoridades fiscalizadoras, reflejando una mejora en la gestión y en el cumplimiento normativo.-----

Finalmente, destacó que estos avances favorecen la consolidación de una cultura de transparencia proactiva y de buen gobierno, reiterando el reconocimiento al trabajo del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia por las acciones implementadas, las cuales han fortalecido el desempeño institucional en la materia.-----

El Presidente del Comité, preguntó a los asistentes del Órgano Colegiado, si tienen alguna opinión que manifestar al informe expuesto. Al no existir manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica indicará el acuerdo tomado:-----

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité dio lectura conforme a lo siguiente:-----

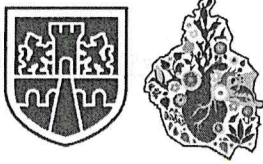
ACUERDO SSPCDMX/2SO/CT/05/2026: El Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento del avance del Programa Anual de Capacitación (PAC) del Primer Trimestre 2026, así como de las herramientas de capacitación implementadas por la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México.-----

7. Presentación del Informe del Programa Anual de Trabajo del Sector Salud (PASS).-----

Continuando con el desahogo del punto 7 de la Orden del Día, **el Presidente del Comité de Transparencia** otorgó el uso de la voz, a **la Dra. Gabriela Salazar González**, quien informó lo siguiente:-----

Se cuenta con una propuesta de versión final del Programa Anual del Sector Salud (PASS), la cual se encuentra en etapa de revisión final por parte de las instancias correspondientes, por lo que aún podría estar sujeta a ajustes menores.-----





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Se señaló que dicha propuesta integra cuatro indicadores principales: el primero relacionado con la atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Derechos ARCO; el segundo referente al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y el acompañamiento a las Unidades Administrativas en los procesos de carga de obligaciones; el tercero vinculado con el funcionamiento del Comité de Transparencia, incluyendo la generación de actas, acuerdos y su seguimiento; y el cuarto correspondiente a las acciones de capacitación en la materia.

Asimismo, se indicó que el documento ha sido revisado en coordinación con el área de planeación y que se encuentra en su fase final de validación, sin que se prevean modificaciones sustanciales a su contenido general.

El Presidente del Comité, preguntó a los asistentes del Órgano Colegiado, si tienen alguna opinión que manifestar al informe expuesto. Al no existir manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica indicará el acuerdo tomado:

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité dio lectura conforme a lo siguiente: --

ACUERDO SSPCDMX/2SO/CT/06/2026: El Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento del Informe sobre Programa Anual de Trabajo del Sector Salud (PASS) correspondiente a la Unidad de Transparencia.

8.- Asuntos Generales.

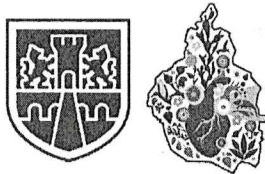
Acto seguido, continuando con el desahogo del punto 8 de la Orden del Día, el Presidente del Comité de Transparencia solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta de Asuntos Generales.

Asuntos Generales

8.1 Informe de los avances del Grupo Coordinador de Unidades de Transparencia del Sector Salud de la Ciudad de México. La Dra. Gabriela Salazar González, informa a este Comité que sobre las acciones orientadas a la integración del Sector Salud en materia de transparencia, iniciativa impulsada desde el mes de agosto del año 2025, en el marco del Grupo de Gestión Directiva, mediante la conformación de un Grupo Coordinador integrado por la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la CDMX (AGEPSA), de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México (OPD) y del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA).

Al respecto, se señaló que ya se cuenta con un Plan de Trabajo para el ejercicio 2026, cuyo objetivo central es homologar criterios, procesos y objetivos entre las Unidades de Transparencia, con el propósito de transitar de un enfoque pasivo a uno activo.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Entre las acciones estratégicas destacan el inicio, a partir del mes de mayo, de trabajos conjuntos para la identificación de **Información de Interés Público**, así como el desarrollo de transparencia proactiva y focalizada. De igual forma, se contempla la homologación de los micrositos institucionales y la creación de un micrositio sectorial que concentre información relevante del Sector Salud. -----

Finalmente, se precisó que dichas acciones se ejecutarán de manera coordinada entre las instituciones participantes, con la meta de que, al cierre del ejercicio, se cuente con información proactiva publicada de manera homologada tanto en los micrositos institucionales como en el portal sectorial. -----

8.2 Seguimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia. Respecto de este numeral, la Dra. Gabriela Salazar González, informa a este Comité lo siguiente:-----

Derivado de la Primera Sesión Ordinaria de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, celebrada el 16 de enero de 2026, se generaron cinco acuerdos. En ese sentido, cuatro acuerdos se tuvieron por cumplidos en el mismo acto de la sesión, en atención a su naturaleza y efectos inmediatos, por lo que no requirieron acciones posteriores para su atención. -----

En cuanto al Acuerdo SSCDMX/ISO/CT/02/2026, se reporta su cumplimiento mediante la remisión formal, a través de oficio, de los Informes de Cumplimiento de Plazos de Solicitudes de Información correspondientes al cuarto trimestre de 2025, dirigidos a cada una de las Unidades Administrativas. Lo anterior, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de los plazos internos y legales en la atención de solicitudes; así como, fortalecer la gestión institucional en materia de acceso a la información. -----

Al respecto, La Dirección General de Administración y Finanzas realizó algunas precisiones mediante oficio SSPCDMX/DGAF/0130/2026, de fecha 27 de enero del mismo año, al informe enviado; sin embargo, esta Unidad de Transparencia atendió y aclaró cada uno de los planteamientos formulados, confirmando el contenido del informe remitido a dicha Unidad Administrativa. -----

8.2 Seguimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia. Respecto de este numeral, La Dra. Gabriela Salazar González, informa a este Comité lo siguiente:-----

8.3 Designación de Suplente y Enlace de Transparencia de la Dirección General de Administración y Finanzas. Respecto de este numeral, la Dra. Gabriela Salazar González, informa a este Comité lo siguiente:-----

Se informó que, mediante los oficios números SSPCDMX/DGAF/0733/2026, SSPCDMX/DGAF/0734/2026 y SSPCDMX/DGAF/0735/2026, la Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, titular de la Dirección General de Administración y Finanzas designó al Licenciado Gerardo García Galicia como Suplente ante este Comité de Transparencia, así como Enlace Coordinador de dicha Dirección General en materia de transparencia. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Comité de Transparencia

PRESIDENTE

**LIC. EDUARDO ALBERTO JAÉN PÉREZ
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO**

SECRETARIA TÉCNICA

**DRA. GABRIELA SALAZAR GONZÁLEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

SUPLENTE

**DRA. NALLELY RUBIO JARDÓN
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE
SISTEMAS DE SALUD**

SUPLENTE

**LIC. GERARDO GARCÍA GALICIA
COORDINADOR JURÍDICO EN LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

SUPLENTE

**DRA. JUDITH MELÉNDEZ VIANA
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ATENCIÓN HOSPITALARIA**

SUPLENTE

**LIC. ADRIÁN SALOMA GUERRA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INVESTIGACIÓN "A" DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 17 DIECISIETE DE ABRIL DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, LA CUAL CONSTA DE 15 QUINCE PÁGINAS INCLUYENDO ÉSTA.



Faint text at the top of the left page, possibly a header or title.

Handwritten signature or initials in the middle of the left page.

Faint text at the bottom of the left page, possibly a footer or date.

Handwritten signature or initials at the bottom of the left page.

Faint text at the top of the right page, possibly a header or title.

Handwritten signature or initials in the middle of the right page.

Faint text at the bottom of the right page, possibly a footer or date.

Handwritten signature or initials at the bottom of the right page.